

MINUTA 7ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del veintitrés de abril de dos mil veinticinco, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota, a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la consejera electoral Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, en su carácter de presidenta, así como la consejera electoral Mtra. Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de integrantes.

Como personas invitadas permanentes acudieron el secretario ejecutivo, Mtro. Bernardo Núñez Yedra; el contralor interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el director de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Dr. Carlos Román Cordourier Real; el director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Lic. Paula Selene de Anda Fuentes; y la titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra, esta última en su carácter de secretaria técnica.

Asimismo, estuvo presente la representación del partido político Verde Ecologista de México y Acción Nacional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, la presidenta de la Comisión declaró instalada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, celebrada el 24 de marzo de 2025.*
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 22 de octubre de 2024 al 18 de abril de 2025.*

3. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.*

4. *Presentación del Informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

5. *Asuntos Generales.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día; al no haber comentarios, la secretaria consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/01-7ª.Ord./2025.- Se aprobó el orden del día.

La secretaria de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, celebrada el 24 de marzo de 2025.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar el voto de la consejera y del consejero integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/02-7ª.Ord./2025.- Se aprobó por unanimidad la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2025.

La presidenta de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria de la Comisión continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 22 de octubre de 2024 al 18 de abril de 2025.

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del seguimiento de acuerdos.

La secretaria reportó que los acuerdos suscritos en la Comisión han sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente de ejecución.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.*

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del informe en cuestión.

El informe que se sometió a consideración comprende las actividades realizadas por esta Comisión durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025.

Al respecto, en este trimestre de operación, la CODESI celebró 3 sesiones ordinarias, en las cuales se ha hecho del conocimiento de la integración el estado que guardan los siguientes sistemas informáticos:

- 1.- Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (SIPROE)
- 2.- Sistema de Seguimiento a la documentación de las Asambleas Ciudadanas (SISECOAC)
- 3.- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC).
- 4.- Sistema para la Publicación de Documentos sobre Actividades del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD).
- 5.- Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y la Consulta Ciudadana (SIPCECC 2025).

Asimismo, en cada una de las sesiones celebradas se presentó el informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el cual se recapituló el estado que guardan los 16 sistemas que se preparan para apoyar en las distintas fases de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, reportando el avance que se tiene mes con mes, así como las principales actividades realizadas para su implementación.

Finalmente, en él se integra el concentrado de acuerdos tomados por esta Comisión, los cuales han sido atendidos, sin tener alguno en proceso de cumplimiento.

Adicionalmente, se informó de la recepción de una observación de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y, al no haber más comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar el voto de la consejera y consejero integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo CODESI/03-7.Ord./2025.- Se aprobó por unanimidad, el Segundo Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, con la observación mencionada.

La presidenta de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que pudiera ser integrado en la próxima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, se tuvo por presentado el Segundo Informe Trimestral.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. Presentación del Informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del informe en cuestión.

El informe da cuenta sobre el estado que guardan los 16 sistemas que integran el portafolio de sistemas informáticos previstos para atender diversas actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Se informó que, de los 16 sistemas previstos, 6 se encontraban ya operando, de los cuales, 2 se encontraban en fase de diseño; 3 en fase de desarrollo; 3 se encontraban en la fase de ejecución de pruebas y los 2 restantes en espera de recibir el requerimiento respectivo para su atención.

En la semaforización asignada domina el verde, lo cual es un estado que refleja que los proyectos están en tiempo de acuerdo con la planeación realizada y la calendarización de las actividades de la propia Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Adicionalmente, se informó de la recepción de una observación de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto; al no haber comentarios, se tuvo por presentado el informe mensual.

La secretaria continuó con el QUINTO punto del orden del día:

5. Asuntos Generales

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y, al no haber intervenciones, sin otro asunto que tratar, siendo las quince horas con nueve minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco, concluyó la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

CECILIA ÁIDA HERNÁNDEZ CRUZ

Presidenta de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, Mtra. Cecilia Áida Hernández Cruz, Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Ernesto Ramos Mega, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de mayo de 2025, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS